

# ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

21 de abril de 2022



ILUSTRE COLEGIO  
DE LA ABOGACIA  
DE MADRID



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, reunida el 21 de abril de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

## **Responsable de Formación**

La Junta de Gobierno, a propuesta del Decano, por mayoría, y por razones organizativas, acuerda nombrar nuevo responsable del Centro de Estudios, Formación; Pequeños y medianos despachos; Relación con Universidades a D. Luis Fernando Guerra García, en sustitución de D. Raúl Ochoa Marco.

El Diputado Sr. Ochoa informa de que en el plazo de veinticuatro horas hará llegar al Secretario, para su incorporación al acta de la sesión, su voto particular en contra del referido acuerdo.

## **Sección Derecho Constitucional**

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de los asistentes designar a D. Nicolás Pérez Serrano Jauregui, como co-presidente de la Sección de Derecho Constitucional junto a D. Joaquín García-Romanillos Valverde.

## **Importe cuota participación Congreso CEA, 2000 euros.**

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, la colaboración del ICAM, a través de su Corte de Arbitraje, como Patrocinador Plata del XVI Congreso del Club Español de Arbitraje con una aportación de DOS MIL EUROS (2.000 €) más el IVA correspondiente, con la finalidad de dar visibilidad a la citada Corte en el referido evento de arbitraje, de indudable relevancia en España".

## **Orden de San Raimundo Peñafort**

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad la adhesión del ICAM a la solicitud de concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, en la categoría que correspondía, a D. Juan Carlos Maresca Cabot cursada por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, al que se deberá comunicar formalmente el presente acuerdo.